



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 933.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARIO
ROA SÁEZ Y OTRO.

LAJA, 24 de febrero 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 38 y N° 39.
- 2.- Oficio Ordinario N° 10 de fecha 23.02.16 de la Directora de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Mario Roa Sáez, Trabajador Social de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", quién se dirigirá a Concepción, el miércoles 24 de febrero de 2016, con motivo de acompañar a alumno del establecimiento a control médico en Hospital Base. El traslado se realizará en furgón Vito, placa patente HGRC-54, conducido por el Sr. Sergio García Olivero .

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Roa y Sr. García, y devolución de gastos de estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓